
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.508

Jueves 21 de Noviembre de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1684132

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

AUTORIZA A SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN LAS BARRANCAS EN LO QUE INDICA

Extracto de resolución Ex. del Servicio de Impuestos Internos N° 127, de 15 de noviembre de 2019, establece que:

Autoriza al Servicio Local de Educación Las Barrancas, RUT N° 65.154.021-6, como receptor de documentos tributarios electrónicos, debiendo ajustarse a las instrucciones dispuestas en la resolución exenta N° 63, de 2004, modificada por la resolución exenta N° 91, de 2017.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Internos en internet (www.sii.cl).



CVE 1684132

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email: consultas@diarioficial.cl**
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
